



Lucio Antonio Galdet
Lucio Antonio Galdet
Regidor N. 1

Jaime Mauricio Hernandez
Jaime Mauricio Hernandez
Regidor N. 2

Gerardo Alfredo Medina
Gerardo Alfredo Medina
Regidor N. 3

Norma Edith Benavente
Norma Edith Benavente
Regidora N. 4

Gissela Nancy Osquea
Gissela Nancy Osquea
Regidora N. 5

Boanerges Alvarado
Boanerges Alvarado
Regidor N. 6

Acto Número 19-2023.

De la sesión ordinaria celebrada por la Ilustre Corporación Municipal de Morán, Municipio del Departamento de Francisco Morazán, en la oficina que ocupa el Alcalde Municipal, el día lunes 18 de octubre del año dos mil veintitres, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores y el Señor Vice Alcalde Abelino Andino Amador. y con la Presencia de los señores Regidores por su orden: Lucio Antonio Galdet, Jaime Mauricio Hernandez, Gerardo Alfredo Medina, Norma Edith Benavente, Gissela Nancy Osquea y Boanerges Alvarado Amador, ante la ausencia del Secretario Municipal, de la fe. Agenda a Desarrollar.

- 1.- Invocación a Dios, 2.- Comprobación del Quorum, 3.- Apertura de la sesión, 4.- Lectura y Aprobación de la Agenda, 5.- Lectura discusión y Ratificación del acta anterior, 6.- Informe 7.- Asuntos Unidos y Correspondencia recibida. 8.-

Acuerdos y Resoluciones. 9: Cierre de la Sesión.
Desarrollo de la agenda: La inauguración a Dios, fue dirigida por el Regidor Jaime Hernandez, se procedió a la computación del Quorum, por parte del Alcalde Municipal, verificando que se encontraban presente la mayoría de los miembros. y Posteriormente, se procedió a dar por abierta la Sesión siendo las nueve y veinte minutos de la mañana (9:20 am)

Punto Número 4. A continuación, se dio lectura por parte de la Secretaría Municipal a la agenda programada, la cual fue aprobada, sin alguna modificación. Punto Número 5. Lectura discusión y Ratificación del acta anterior. La Secretaría Municipal, procede a dar lectura al acta de la Sesión anterior, mismo que fue aprobado sin alguna modificación. Punto Número 6.

Informe. El señor Alcalde Municipal informa que el trabajo del Fondo Cafetero continúa trabajando en la calle de la orden el Retiro y que se aprovechó para la reparación de la calle que conduce al barranco, hoy consistió, el arriar y los tres puntos lo que falta es ponerle el vibró para que quede en óptimas condiciones.

El señor Alcalde Municipal agradece a los regidores por haberles acompañado a la inauguración del Puente de la Comunidad del Achote. El Regidor Boonerges Murorenga manifiesta que en el Puente achote se le tiene que hacer un relleno. El señor Alcalde dice que está bien la moción del regidor Boonerges ya que si es verdad que se necesitó más relleno. El señor Vice Alcalde Felicita al regidor Boonerges Murorenga por orientar a la población del buen funcionamiento que esta corporación está realizando para el bien de la población Moniteño. El señor Alcalde Municipal informa que ya el boro tecnológico llegó a la Municipalidad y que se estará entregando a la población la última Semana de octubre. El señor Alcalde Municipal informa



que llegan los vecinos de la comunidad del Cacahuito, para ver si la corporación municipal hace la apertura de la calle que de la aldea el Quiquisque conduce al Cacahuito y sale a la comunidad del Pabo. El señor vice Alcalde dice que se puede hacer una inspección y la ayuda que necesita la comunidad del Cacahuito es para el desarrollo, dicha calle de apertura tiene que ir de Quiquisque a Cacahuito y salir a San Lorenzo a la calle nacional del valle. El Regidor Jaime Hernández dice que no está de acuerdo ya que solo en el tractor se va ir bastante dinero. El Regidor Boonerges Alvarado dice que él está de acuerdo que todo lo que sea beneficio para las comunidades que también se necesita la electrificación. El Regidora Lucila Gadoy dice que está de acuerdo ya que se ha reparado la calle que se había solicitado en la Aldea de Terreno Blanco, y que opina que si la máquina está en el lugar se debe aprovechar y ayudar a la comunidad del Cacahuito y que espere que no se descuide el proyecto del Centro Comunal de la Aldea de Terreno Blanco. El Señor Alcalde Municipal pregunta a los señores regidores si están de acuerdo que se realice la apertura de la calle que del Quiquisque conduce al Cacahuito y sale a la comunidad de San Lorenzo y hacia la Carretera Nacional del valle de Maricao. La Regidora Lucila Gadoy, Gerardo Medrano, Boonerges Alvarado, Edith Bonahua y Lisseth Osigera dicen que están de acuerdo, el regidor Jaime Hernández dice que no está de acuerdo. El Señor Alcalde dice que van a realizar la inspección de campo. La Corporación Municipal por mayoría de votos Autoriza al Señor Alcalde Municipal que busque los fondos en el presupuesto y realice la apertura de la calle que del Quiquisque conduce al Cacahuito y sale

a San Lorenzo y hacia la carretera Nacional del
valle de Momita. El Señor Alcalde Municipal informa
que los puentes de las casas Puentes de la zona
del valle que se haciendo por medio de caminos productivos
y van quedando en óptimas condiciones. PUNTO NÚMERO
SIETE (7) ASUNTOS VARIOS Y CORRESPONDENCIA
RECIBIDA. La Tesorera Kenia Gudi, se presenta ante la
Honorable Corporación Municipal para explicar que la compu-
tadora donde lleva el sistema de tesorería se formateo
y se le borro toda la información; continua manifestando
que es de suma urgencia mandar a reparar la bodega
donde está la documentación de Tesorería ya que al
llover se moja y parte de la documentación también.
El Señor vice alcalde dice que esa documentación debe
estar protegida. El Regidor Boonerges Alvarenga dice
que se debe mandar a reparar o mandar hacer otra
bodega pero que no se puede estar mojando la docu-
mentación. El Señor vice Alcalde dice que el pago de los
empleados no debe fallar, que se debe realizar la reserva
para estar al día con sus sueldos. la secretaria Municipal
presenta a la corporación Municipal la solicitud que
vacaciones que le corresponden. El Señor Alcalde Municipal
pide a la secretaria Municipal que se presente al
Ministerio de trabajo para que le hagan el cálculo de
vacaciones y se proceda a pagarlas. El Señor vocé
Conrado Flores, envía a la corporación Municipal una
solicitud, solicitando la construcción de túmulos ya que
lo que son motocicletas y automóviles circulan a
excesiva velocidad en la zona y pone en riesgo la
vida de los peatones. El Señor Alcalde Municipal dice
que la Ley establece que los túmulos solo se pueden
hacer en donde hay centros educativos y centros de
salud, que lo que se puede hacer es señalizar y
pide a los regidores Gerardo Medrano y Boonerges
Alvarenga que realicen las cotizaciones, que los



formulas se Pueden realizar en el colegio y el Centro de salud. una solicitud enviada por el señor Rieoberto Mendoza, presidente de la Junta de agua y sewer regular de la midea de Santo Cruz, solicitando a la Honorable Corporación la ayuda con el material de tubería de PVC, para continuar el proyecto de agua en la comunidad. El Regidor Boonerges Alvarado dice que cuando hay cambio de tubería se debe de recoger para que sirva para otros proyectos. El señor Alcalde Municipal dice que al haber Presupuesto se les debe realizar la ayuda que solicitan con la tubería los miembros de la Directiva de la comunidad de Santo Cruz.

una solicitud enviada por el señor Carlos Domingo Andrade Quila con DNI N° 086 1457-00161, solicitando a la Honorable Corporación Municipal el permiso de operación para la Empresa ANDRADE COMERCIAL ubicada en la comunidad del Tempisque, Aldea el Tenorio Blanco. El Regidor Boonerges Alvarado dice que puso con las máquinas de coser. El señor Alcalde Municipal le dice que las máquinas de coser están en la oficina de la mujer, que se está gestionando para dar una capacitación de corte y confección. PUNTO NÚMERO OCHO (8)

ALTERNOS Y RESOLUCIONES. la Corporación Municipal de Manito, Municipio del Departamento de Francisco Morazón, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere, por decisión unánime de la mayoría del Pleno, ACORDO: PRIMERO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, ACORDA y Aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y realice la apertura de la calle que del Quiquisque

condice al cacahuito y sale a la comunidad de San Lorenzo y hacia la carretera Nacional.

SEGUNDO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar a la Secretaría Municipal para que se opere al Ministerio de Trabajo para que le realicen el cálculo de las vacaciones que le corresponden y se le conceda. TERCERO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que busque los Fondos en el Presupuesto y se realicen los túmulos en el Centro de salud y el Instituto Manabita, así como la señalización del Centro de Manabita. CUARTO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar al Señor Alcalde Municipal para que al haber fondos en el presupuesto se realice la ayuda con la tubería que solicitan la Junta Directiva de la Comunidad de Santa Cruz. QUINTO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Aprobó el Permiso de Operación a la Empresa ANDRADE COMERCIAL, ubicada en la comunidad del Tempisque, Aldea de Terreno Blanco. SEXTO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó la modificación presupuestaria traspaso de Fondos: Servicios de Consultoría de gestión Administrativa y Financiera 03 00 000 001 000 24760 15-013-01 LPS 8,700.00 y de compensaciones 03 00 000 001 000 16200 11-001-01 LPS 41,000.00 siendo un total de LPS 49,700.00 y Acreditario a: Ceremonia y Protocolo 03 00 000 001 000 29100 15-013-01 LPS 8,700.00 y a Ceremonia y protocolo 03 00 000 001 000 29100 11-001-01 LPS 41,000.00 siendo un total LPS 49,700.00. Este Acuerdo es de ejecución inmediata. SEPTIMO: No habiendo más Puntos a tratar se da por cerrado la sesión siendo la 1:00pm y se firma para constancia.

..... PASAN LAS FIRMAS



Moisés Antonio Vargas F.
Alcalde Municipal

Abelino Andino Amador
Vice Alcalde

Lucila Antonia Gader
Regidora N. 1

Jaime Mauricio Hernandez
Regidor N. 2

Genaro Alfredo Medrano
Regidor N. 3

Norma Edith Bonabene
Regidora N. 4

Jissela Normy Osorio
Regidora N. 5

Emergentes (Emergentes A.)
Regidor N. 6

Anabel Guzmán
Secretaria Municipal

ACTA Número 20 - 2023

De la Sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Moraila, Municipio del Departamento de Francisco Morazón, en la oficina que ocupa el alcalde municipal, el día martes 31 de octubre del año dos mil veintitrés, presidida por el señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Funes, el señor Vice Alcalde Municipal Abelino Andino Amador y con la presencia de 108

Señores Regidores por su orden: Lucila Antonia Gallo,
Jaime Mauricio Hernández, Gerardo Alfredo Meléndez,
Norma Edith Barahona, Jazelo Noemy Oreguén y Boonerges
Alvaranga Amador, ante la suscrita Secretaría Municipal
que da fe. Agenda a Desarrollar: 1- invocación a Dios,
2- Comprobación del Quórum, 3- Apertura de la Sesión,
4- Lectura y Aprobación de la agenda, 5- Lectura Discusión
y Ratificación del Acto anterior, 6- Informes, 7- Asuntos
Nuevos y correspondencia recibida, 8- Alendos y reducciones,
9- Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Agenda: la invocación
a Dios, fue dirigida por el Regidor Boonerges Alvaranga,
se procedió a la comprobación del Quórum, por parte
del Alcalde Municipal, verificando que se encontraban
presente la mayoría de sus miembros y posteriormente
se procedió a dar por abierto la Sesión, siendo las
nueve de la mañana (09:00 am) Punto Número Cuatro (4)
A continuación, se dio lectura por parte de la Secretaría
Municipal a la agenda programada, la cual fue aprobada
sin ninguna modificación. Punto Número cinco (5) Lectura
Discusión y ratificación del acto anterior. la Secretaría
Municipal, procede a dar lectura del Acta de la Sesión
anterior, misma que fue aprobada sin ninguna modificación.
Punto Número seis (6) Informe. El señor Alcalde
municipal informa a la corporación municipal que ya
cabo el desembolso de SERENA hace a la municipalidad
los Lps 100,000.00 que corresponden a la ejecución del
Proyecto Gestión integral de residuos sólidos para el
proyecto rehabilitación y mantenimiento del Perifoneo
de depósito de residuos sólidos. El señor Alcalde
Municipal, pide al señor Director de Justicia Municipal
que proceda con una ordenanza ya establecidos
por la urgencia de ganado también que proceda con
los dueños de propiedades quienes deben mantener
limpios por fuera de sus propiedades. El señor Alcalde
informa que la Tesorería Municipal y el encargado

de contabilidad y presupuesto Tienen a la AMHON a recibir una capacitación. Continúa informando que el técnico de la Municipalidad Jorkzon Sanchez ando recibiendo una capacitación de proyectos escolares ya que por medio de educación se priorizan varios centros educativos al cual ya se hicieron los visitas de campo y se identificaron los centros educativos de mayor necesidad. El señor Alcalde Municipal informa que los Cajos Puente de la zona del valle van por buen camino y que en la zona del Jilisco grande inician a construirlo esta semana. El señor Alcalde Municipal continúa informando que ya iniciaron con la reparación de la calle de la zona del Quikusque al norte. El regidor Jaime Hernandez pregunta si van a compactar? El señor Alcalde Municipal le dice que si, que falta mas maquinaria para que lo dejen en optimas condiciones. El señor Alcalde Municipal informa que las ampliaciones y rectificaciones en la calle de la zona de Coato, Aguas y Arboledas se hicieron cambios de alcantarillas y que esa calle quedo en optimas condiciones, y que se necesita mas alcantarillas y hacer cabezales. manifiesta que ya fue entregado el libro tecnologico y que se ha beneficiado a gran parte de la poblacion del Municipio. El señor Alcalde manifiesta que la MANUFM ha ayudado en varias capacitaciones a los empleados de la municipalidad tambien que fue a una reunion con el comando sur el cual le prometen apoyar con la cantidad de \$ 25,000.00 para el instituto Moravia y tambien a la Escuela urbana mixta Miguel Paz Bonafina de Moravia Centro es de prioridad. El señor vice alcalde informa que junto con el Personal de Cepudo

atribuirse en la supervisión de los 14 Familias
 Seleccionados para que sean instalados en la
 colonia que se construya en la aldea del Chugütle
 ya que personal de Cepaco hace una evaluación
 minuciosa que la persona que se han seleccionado
 califiquen para formar parte de la colonia. El Señor
 Alcalde también informa que a parte de los 14 casos
 le dieron 5 más para personas de escasos recursos que
 él ya mandó las propuestas y se está esperando
 el informe que emite los de Cepaco, para ver si
 estas personas califican. El Señor Alcalde Municipal
 informa que se mandó hacer el levantamiento y la
 elaboración de planos para los proyectos de electrifi-
 cación de los caseríos del zorral y barnos, potreros
 linda torde, quebrado de agua, temeritos y quebraditas
 por lo tanto se tiene que pagar. El Regidor Gerardo
 Medrano dice que se cancela ya que en un futuro se
 necesitaron para las ampliaciones de electrificación en
 esos lugares. Punto Número Siete (7) ASUNTOS
 Nuevos y Correspondencia Recibida: El Regidor Gerardo
 Medrano dice a los miembros de la Corporación que hay
 que hablar con los herederos de Cándido Morales (Q.O.D.)
 para el permiso de servidumbre para la apertura del
 tramo del cacahuto a San Lorenzo. El Regidor Jaime
 Hernández sí que está bien, porque lo menos que se
 quiere es que la Municipalidad tenga problema.
 una solicitud enviada por los vecinos de la comunidad
 de La Laguna, Los Uullos y Finca vieja solicitando
 a la Honorable Corporación Municipal la ayuda con la
 reparación de la calle de estos lugares ya que el
 piso está en muy mal estado. El Regidor Boanerges
 Alvarado dice que se debería mandar a arreglar la
 calle de estas zonas, ya que están en un paso
 para llegar hasta terreno Prieto. El Señor Alcalde
 dice que lo que se debe hacer es priorizar la



reparación de este tramo caminero para el año 2024. El Regidor Boanerges Alvarreaga menciona que se debe mandar a reparar ya que es un acceso más rápido. una solicitud de Dominio Pleno, presentado por el señor Miguel Angel Barahona Ordóñez en union libre, obtuvo Honoreño por nacimiento con DNI N: 0810-1974-00011, quien solicita un Dominio Pleno de una Fracción de terreno de más o menos dos manzanas de extensión superficial, ubicada en San Pedro Manrita, sus límites y colindancias aparecen en la solicitud. Los miembros de la Corporación Municipal acuerdan que se hagan los trámites de Ley correspondiente. una solicitud enviada por la jefe de Catastro Municipal Stephanny Pinto, solicitando a la Honorable Corporación Municipal la compra de un GPS, una cinta métrica de Carrete y una impresora ya que este equipo se necesita en el departamento de Catastro para poder dar un mejor Servicio a los contribuyentes. Los miembros de la Corporación municipal, por unanimidad de votos acuerdan que cuando Halla presupuesto se realice la compra solicitada por Stephanny Pinto jefe de Catastro municipal. una solicitud de Dominio Pleno presentado por el señor Manuel Antonio Hernandez Torrez, Casado, Perito Mercantil y Contador Público Honoreño por nacimiento, con DNI N: 0866-1963-00012, quien solicita un Dominio Pleno de una Fracción de terreno de más o menos dos manzanas de extensión superficial ubicada en la villa de San Rafael, Manrita Francisco Morazán. sus límites y colindancias aparecen en la solicitud. Los miembros de la Corporación Municipal acuerdan que se hagan los trámites de Ley correspondiente.



una Solicitud de Dominio Pleno presentado por el Señor Sandoa Jamileth Moirren Matute, hondureño por nacimiento con DNI N: 0801-1973-04400, quien solicita un Dominio Pleno de una Fracción de terreno de más o menos Tres manzanas de extensión superficial ubicada en el sitio denominado el tempisque, en la Aldea de Terreno Blanco, Moraita, sus límites y colindancias aparecen en la solicitud. Los miembros de la Corporación Municipal, Acuerdan que se haga uso de los trámites de Ley correspondiente. una Solicitud de Dominio Pleno, presentada por el Señor Juan Carlos Moirren Matute, Hondureño por nacimiento con DNI N: 0801-1977, 12434, quien solicita un Dominio Pleno de Tres lotes de terreno reunidos en uno, ubicados en el sitio denominado El Camizul, comprendido entre las comunidades y Barrios y Finca Luis dice de Moraita. Propiedad que tiene una extensión superficial de 10.5 manzanas, sus límites y colindancias aparecen en la solicitud. Los miembros de la Corporación Municipal, Acuerdan que una vez revisada la documentación, en las próximas veces que una de las propiedades estén ubicadas en el Distrito Central y una en la montaña de Ozauculpa Municipio de Tegucigalpa. Por tanto esta Corporación no puede dar dominio Pleno en jurisdicción que no le corresponde. la Secretaría Municipal presenta a la Corporación el escrito de vacaciones emitido por el Ministerio de Trabajo. El Señor Alcalde Municipal dice que de ese escrito se deben quitar los dos días que se dicen en octubre a cuenta de vacaciones. PUNTO NÚMERO OCHO (8) ACUERDOS Y RESOLUCIONES. la Corporación Municipal de Moraita Municipio del Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere, por decisión unánime de la mayoría del Pleno, ACORDA:



PRIMERO: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: dar por aceptado el desembolso de cuenta, hizo a la Municipalidad por la cantidad de Lps 100,000.00 que corresponde a la ejecución de gestión integral Residuos sólidos para el proyecto acondicionamiento rehabilitación y mantenimiento del perímetro de depósito de residuos sólidos. SEGUNDO: la Corporación Municipal por unanimidad de votos. Acordó y aprobó: dejar presupuestado para el año 2024 el proyecto de reparación de tramos concretos de la laguna, uillas y finca vieja, para que quede de acceso a terreno prieto. TERCERO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: solicitud de Dominio Pleno presentada por el señor Miguel Angel Bambaña ordóñez en unión libre, obrero, hondureño por nacimiento con DNI N: 0810-1974-00011, mayor de edad, por medio de la presente solicita se le conceda Dominio Pleno de una fracción de terreno ubicada en San Pedro, Moravia Francisco Morazán dentro de las tierras del título del común de Finca de Reducto San Pedro, sus límites y colindancias aparecen en la referida solicitud. la Corporación municipal se continúen los tramites legales fijando los avisos en lugares visibles por el término que la Ley señala y se acuerda hacer la inspección y mensura del terreno por jefe de catastro municipal y miembros de la corporación municipal y miembros del común de Finca de reducto San Pedro, quienes ubicaron el terreno midiéndolo por los cuatro puntos cardinales y ubicando el mismo y de acuerdo a lo que resulte se preceda posteriormente. CUARTO: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que acuda



Halla propuesto se realice la compra y
solicito Stephanny pinto jefe de catastro
de un Gps, una cinta métrica de concreto y una
impresora. Quinto: la corporacion municipal, por unani-
midad de votos, Acordó y Aprobó: solicitud de
Dominio pleno, presentada por el señor Manuel Antonio
Hernandez Fonseca, Casado, penito Mercantil y contador
Público, Hondureño por nacimiento con DNI N: 080-1963-
0012 mayor de edad, por medio de la presente solicita
Se le conceda dominio Pleno de una Fraccion de terreno
ubicada en la Aldea de San Rafael, Moravia Francisco
Morazan, sus limites y colindancias aparecen en la
referida solicitud. la corporacion municipal Acuerda y
ordena la licitacion de ley para que a traves del
señor Alcalde Municipal se continuen los tramites
legales fijando los avisos en lugares visibles
por el termino que la ley señala y se acuerda
hacer la inspeccion y mensura del terreno por la
jefe de catastro municipal, miembro de la corporacion
municipal, y miembros del comun de Furas de Moravia
Centro, quienes ubicaron el terreno midiéndolo por
los cuatro puntos cardinales y ubicando en mismo y
de acuerdo a lo que resalte se procedera posteriormente.
Sexto: la corporacion municipal, por unanimidad de votos,
Acordó y Aprobó: solicitud de Dominio Pleno Presentada
por la señora Sandra Jamileth Mairana Mahe, Hondureña
por nacimiento con DNI N: 080-1973-04400, mayor de
edad, por medio de la presente solicita se le conceda
Dominio Pleno de una Fraccion de terreno ubicada en
Terreño Blanco Moravia Francisco Morazan dentro de los
terrenos del titulo del comun de Furas de Moravia -
Centro sus limites y colindancias aparecen en la
referida solicitud. la corporacion municipal Acuerda y
ordena la licitacion de ley para que a traves del
señor Alcalde Municipal se continuen los tramites

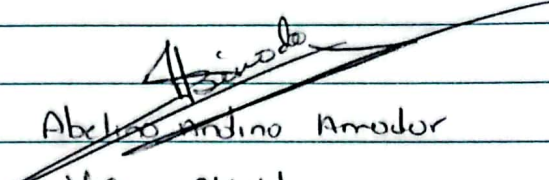


legales. Fijando los avisos en lugares visibles por el término que la ley señala y de acuerdo hacer la inspección y mensura del terreno por la jefe de catastro municipal, miembros de la Corporación municipal y miembros del Comen de Fines de Managua Centro, quienes ubicaron el terreno midiéndolo por los cuatro puntos cardinales y valorando el mismo y de acuerdo a lo que resulte se procedió posteriormente séptimo: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Acuerdon que una vez revisada la Documentación que presenta el señor don Carlos Maitreya Matute, en los Documentos para que sus propiedades están ubicadas en el Distrito Central y una en la montaña de Acazulpa Municipio de Tegucigalpa por tanto esta Corporación Municipal no puede conceder Dominios Plenos en Jurisdicción que no le corresponden. OCTAVO: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los Fondos en el Presupuesto y consigne el levantamiento y elaboración del Plano para los Proyectos de electrificación de los Corrientes del Zorcal, y caminos potreros, lindos tande, quebrader de agua, terranitos y quebradita. ESTO ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA. NOVENO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: la modificación presupuestaria traspaso de fondos, transferencia de Centro Comunal de Managua Centro 16 al 001 000 001 47210 11-001-01 LPS 695.623.00 y Acreditario A: Reparación y Operación de calles en apoyo a productores del Municipio de Managua 15 03 001 000 001 47210 11-001-01 LPS 695.623.00 Este ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA -



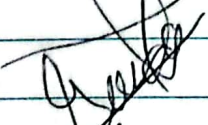
DECIMO: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y aprobó: La modificación por el Traspaso de Fondos; Mejoramiento y construcción de centros educativos del Municipio 12 01 001 000 col 47110 11-001-01 LPS 300,000.00 y Acreditatorio a: proyecto construcción y mejoras a viviendas con apoyo de materiales para viviendas a personas de escasos recursos del municipio de Moravia 12 04 001 000 col 23400 11-001-01 LPS 300,000.00 Este Acuerdo es de Ejecución inmediata. DECIMO PRIMERO: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y aprobó: Considerando: que después de haber realizado un diagnóstico completo por los daños ocasionados por las lluvias de posturas a los cultivos y vías de comunicación terrestre dentro del Municipio, la Corporación Municipal ACUERDA: DECLARAR EMERGENCIA MUNICIPAL por los resultados de este evento natural. DECIMO SEGUNDO: No habiendo mas puntos a tratar se da por cerrada la sesión siendo la 1:30 pm y se firman para constar.


Moisés Antonio Godoy
Alcalde Municipal

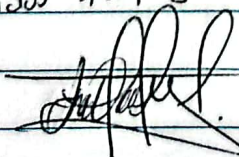

Abelardo Andino Amador
Vice - Alcalde.

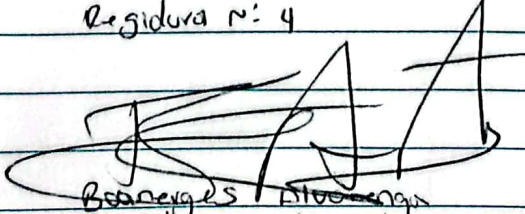

Lucila Noemy Godoy
Regidora N: 1


Jaime Mauricio Hernandez
Regidor N: 2


Gerardo Alfredo Medina
Regidor N: 3


Norma Edith Bonshora
Regidora N: 4


Gisela Noemy Osegueda
Regidora N: 5


Bernabé Alvarado
Regidor N: 6




Amarelly Lynn Torres Cortez
Secretaria Municipal.

